



JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1

VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5ª-ZONA ROJA

TELÉFONO: 961927223

INFORMACIÓN A LOS ACREEDORES: 96 1927367

C.I.G.: 46250-66-1-2017-0002169

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000657/2017

Sección: Primera

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

EDICTO

MARIA ISABEL BOGUÑÁ PACHECO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil Núm. UNO de VALENCIA, por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 000657/2017 se ha dictado en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Adscripción territorial del TSJ de la Comunidad Valenciana, en funciones de refuerzo en este Juzgado, auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil PUNTO DE GESTION EMPRESARIAL SL, con C.I.F.B98384332, y domicilio en Avenida DE LA ELIANA, 94 SAN ANTONIO DE BENAGEBER, habiéndose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado Administrador Concursal a D. SERGIO ABAD ESPERT, abogado, con domicilio profesional en Gran Vía Marqués del Turia nº 59 pta 4, de Valencia y dirección electrónica: abad@icav.es

De conformidad con lo ordenado, se llama por este Edicto a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la última de las publicaciones a que se refiere el artículo 23 LC puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85.

En VALENCIA a diez de noviembre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

